

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

REVISTA LOCAL.

—Buenos días, amigo suscriptor.—Hoy es domingo, día alegre. Supongo que está V. bueno, que no tiene ninguna desgracia en su familia. Que se está V. tomando el chocolate, con su gran vaso de agua fresca de la cristalina de la Luz y su media docena de azucarados chumbos. Me lo figuro á V. afeitado, lavado, mudado de ropa blanca que tan placentera es en este tiempo; despachado de sus quehaceres, tal vez con la misa dentro del cuerpo, y gozando del fresco de su entrada, de su reja, ó de su puerta. Supongo que en su casa de V. hay alegría; y que su mujer se ha dedicado al imprescindible navego de la casa, después de haber dejado dispuestas las cosas de la cocina, en la cual hierve ya la puchera, dejando escapar por su mal cerrada boca, olorosos y succulentos vapores.—No creo que tenga V. hoy, ningún motivo de disgusto; no rábie V., hombre, no rábie V. Hoyes domingo, día de descanso, y de fiesta: día del Señor.—Por eso vengo hoy más temprano, más alegre que toda la semana, á darle los buenos días, á saludarle, á que hablemos en broma.

¡Que afanes, que cuidados más tontos nos tomamos á veces!—La vida, ciertamente, tiene sus penas ¿pero y las que nosotros nos tomamos porque queremos?—¡Qué demontre!—Trabajemos, si, seamos útiles á nuestros semejantes; cumplamos con nuestros deberes; pero ¿por qué hemos de tener tristeza del bien ageno?—¿Es fulano más rico? Mejor.—¿Lo han hecho teniente de alcalde? ¿Le han dado un destino? ¿Ha comprado una casa? ¿Ha heredado unastahullas? ¿Le ha caído la lotería?... Pues con su pan se lo coma.

- Nada, nada, amigo suscriptor: lo que no le podrá quitar á V. nadie, lo que lo hará á V. más rico que el Rey, es el tener tranquilidad de espíritu, paz en su alma. Esto es lo único que le deseo á V., porque lo demás no vale nada. Créame V.

Estos días de fiestas los dedicaremos á hablar de esto y de aquellas cosas ligeras

y alegres y populares que pasan por ahí, en la revista local. Todo el periódico de este día tendrá cierto sabor dominguero, desde la primera hasta la cuarta plana; y creo que le gustará á V.

Aprovecho este domingo para decirle á V. que las cuestiones enojosas parece van tocando á su término. Sepa V. que le doy esta noticia con gusto.

V. irá á los toros, ¿quién quita?—Pues tome V., su asiento de grada cubierta, con tiempo, pues parece que el público, queriendo recompensar á la empresa sus muchos afanes por complacerle, acude ya al despacho de billetes y le quita las localidades de las manos.

En la semana próxima, ó tal vez hoy, se repartirá el programa de nuestra feria. Le gustará á V. No se si habrán incluido en él el baile nacional, pero de todos modos lo habrá en la tarde del día 8, y en él veremos triscar á las robustas zagalas de nuestra huerta.

Pero para esto todavía falta un mes.

La novedad del día es la siguiente, que quiero que V. conozca, porque ella ha tenido lugar sin saber cómo, ni cuando. Oiga V.

La calle «Donde V. me conoció» debe haberse quedado desierta.

Parece que todo el mundo vivía en ella, y que todo el mundo se ha mudado en un día.

Porque, va V. por la calle, y el basurero, el carpintero, el cerrajero, el albañil, los chiquillos, la modista que está cosiendo, la doncella que saca de la alfombra, todos, le dicen á V. á voz en grito:

Ya no vivo yo en la calle
Donde V. me conoció.....

Y, cosa rara, toda esta gente, unida y compacta, se ha ido á poblar una plaza, menos todavía, una replazuela, «la Replazuela del Desengaño Mayor».

Esto no dirán ustedes que me lo he inventado yo.

Estoy seguro de que antes que concluya V. de leer el DIARIO, le ha dicho á V. su

misma criada, allá atropellando los platos de la cocina:

Ya no vivo yo en la calle
donde V. me conoció,
que vivo en la Replazuela
del Desengaño Mayor.

∴

Ora novedad. es que hoy es San Lorenzo. No sé si V. sabrá el antiguo refran que dice:

«Donde cae El Asado
cae el Apostolado.»

Pues bien, como El Asado es el pobrecito San Lorenzo, quiere decir dicho refran, que en el mismo dia en que cae este santo caen los apóstoles: así es que el 24 de este mes es domingo y es San Bartolomé, 21 de Setiembre domingo y San Mateo: 30 de Noviembre, domingo y San Andrés; 21 de Diciembre, domingo y Santo Tomás.

∴

Finalmente, cuando oiga V. decir

Ya no vivo yo en la calle
donde usted me conoció. etc.

puede V. contestar: «por mi parte aunque te mudes á la calle de La Formalidad.»

NOTICIAS CURIOSAS ACERCA DEL CABELLO.

El Señor habia prohibido á los israelitas afeitarse la parte delantera de la cabeza, como hacian los gentiles. Los nazarenos, que estaban consagrados á Dios de una manera especial, hacian voto de no cortarse jamás los cabellos.

Cuando los egipcios habian hecho votos á los dioses por la curacion de sus hijos enfermos y éstos recobraban la salud, los conducian á un templo, les cortaban los cabellos, que ponian en una balanza, y colocaban en la otra una suma de plata del mismo peso que daban á los encargados de cuidar los animales sagrados.

Los griegos que salian de la infancia iban á Delfos para consagrar á Apolo las primicias de su cabellera. En otros puntos encerraban estos cabellos en un vaso de oro ó de plata, en el que inscribian el nombre del adolescente, y se depositaban en un templo. Tambien se consagraban los cabellos á los rios; Peleo consagró el de su hijo Aquiles al Sperchius, y Memnon sacrificó el suyo al Nilo. Los árabes, los ammonitas, los moabitas, los idumeos, los pueblos de Dedan, de Theman y de Buz llevaban

los cabellos cortados en círculo, á imitacion de Baco.

En los primeros siglos de la Iglesia se impidió á los hombres conservar y cuidar los cabellos y á las mujeres cortar los suyos. Generalmente se puso por ley á los clérigos llevar la tonsura.

Los mahometanos se afeitan la cabeza: pero esto no proviene, al parecer, de ningun mandato religioso, y Mahoma llevaba cabello.

En las Indias, así que un niño llega á la edad de tres años, le hacen por la primera vez la ceremonia del «tchaula» ó de la tonsura. Le dejan solamente en la parte superior de la cabeza un mechon de pelo. Los peruvianos cortan tambien los cabellos á sus hijos cuando llegan á la edad de dos años.

Cuando Luis de Baviera, muerto en 1294, supo la inocencia de su mujer, á quien habia hecho perecer por una sospecha, sus cabellos se volvieron blancos inmediatamente.

El cabello del helenista Vauvilliers se volvió blanco á consecuencia de un sueño.

La barba y los cabellos del duque de Brunswick, blanquecieron en veinte y cuatro horas, cuando supo la muerte de su padre en la batalla de Anerstadt.

La cabellera de Mirabeau estaba dotada de tal vitalidad, que á lo último, en sus enfermedades, el médico ántes de tomarle el pulso, preguntaba al entrar al ayuda de cámara cómo estaba la cabellera de su amo: si se tenia derecha por si misma, ó si estaba blanda y abatida.

Los viajeros han notado, segun se dice, que don le el hombre se ve cubrirse de cabellos crespos, en vez de sedosos y lisos, el carnero pierde su lana y la reemplaza por pelo.

El doctor Slave, del condado de Belford, tenia á la edad de 80 años, los cabellos perfectamente blancos. En esta época se volvieron de un color castaño oscuro, como en la juventud, los conservó así hasta su muerte, que tuvo lugar á los 100 años.

Un habitante de Viena, en Austria, vió cubrirse su cabeza, á la edad de 105 años, de nuevos cabellos negros, de blancos que eran anteriormente.

Una inglesa llamada Susana Edmond, tuvo tambien cabellos negros que le crecieron á los 95 años; despues se volvieron blancos á los 105 años.

Algunos años ántes de su muerte, que

acaeció á la edad de 114 años, John Weks tuvo nuevos cabellos castaños; y se cita también á un escocés á quien volvieron á crecer cabellos rubios á la edad de 110 años.

Cuéntase de una jóven que al peinarse despedía chispas de sus cabellos, visibles aun en medio del día.

También se refiere un hombre de 40 años, que tenía un espeso cabello castaño, que cuando se pasaba la mano por él, en la oscuridad, producía unos resplandores fosforescentes tan vivos, que podían alumbrar la habitación donde se encontraba.

NOTICIAS LOCALES.

Es de sentir, que unas obras de tanta importancia como las del Regueron, que están declaradas de utilidad pública, queden sin concluir, tal vez con daño de lo que se lleva hecho, por falta de recursos. Se nos ha dicho, que para darles impulso, la Junta Directiva de ellas, aprovechando la estancia en Madrid de D. Francisco Corbalan, gobernador que fué de esta provincia, que fué el que consiguió los primeros recursos para dichas obras y el que las inauguró, trata de dirigirle un telegrama, haciéndole presente el estado actual, á fin de, que impulsado por su no desmentido cariño por esta ciudad, gestione cerca del Gobierno, para que conceda alguna cantidad con que llevarlas á su precisa terminación.

Hemos sabido que las antiguas escribanías que fueron del tribunal de la Inquisición de esta ciudad se encuentran en el archivo de la Administración Económica, sin que, por el conocido notario archivero de los de esta ciudad, se hayan hecho hasta el presente las gestiones, á que la ley le obliga y le autoriza, para recoger tan importantes documentos para llevarlos al puesto que deben ocupar en su dependencia. Esperamos del dicho señor notario, que una vez sabida la noticia que este suelto contiene proceda como haya lugar.

Un concejal del ayuntamiento trata de hacer una moción para recobrar al servicio público el paso por el Hospital, en vista de que, sin saberse porqué, y con molestia de todo el mundo, permanece cerrada la puerta de mas cómodo acceso y de mas fácil servicio. Nos alegraríamos de que el Director de dicho establecimiento se adelantase á los deseos del Ayuntamiento.

De la circular sobre juegos prohibidos dirigida por el Ministro de la Gobernación á los Gobernadores, tomamos los dos siguientes párrafos:

«Las autoridades gubernativas y sus dependientes tienen ahora, lo mismo que antes de la real orden mencionada, perfecto derecho y obligación ineludible de vigilar los juegos y los jugadores y procurar sorprenderlos. Lo único que se les prohíbe es imponer el castigo gubernativo de las multas, pues en lugar de esto deben someter los reos al juzgado de primera instancia para el proceso criminal y para la pena que corresponda imponerles.

Encargo, pues, á V. S. que así lo tenga entendido y lo haga entender á sus dependientes; y que, lejos de cejar en la persecución de los juegos prohibidos, se vigorice su reprensión, haciendo que los empleados de orden público, y aun los alcaldes en su caso, visiten y vigilen con frecuencia los casinos, cafés, fondas y demás establecimientos que por su carácter público están siempre abiertos para la autoridad y para sus agentes, sin perjuicio de que ántes se emplee con sus jefes ó directores la prudente amonestación y apercibimiento que las circunstancias aconsejen.

La «Gaceta» de anteayer contiene una resolución del Consejo de Estado sobre el asunto debatido entre D. Victor Soler y el ayuntamiento y alcalde de esta ciudad, referente á unas obras en el camino de Alcantarilla.

Para familias de Cuevas y de Cartagena están tomadas todas las principales dependencias de la fonda del Comercio, antes de Patron, para los días de nuestra feria y toros.

En la fábrica de pólvora de Murcia, se halla vacante la plaza de maestro de fábrica de cuarta clase, maquinista, dotada con el sueldo anual de 2,100 pesetas.

Los exámenes para proveerla empezarán el día 15 de Octubre próximo, admitiéndose solicitudes hasta el día 1.º de dicho mes.

La Sociedad Escolar Médica, celebra sesión científica el Lunes 11 de la tarde en el Instituto Provincial, en la que se pondrá á discusión el tema «Traumatismo quirúrgico.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Lorenzo mr. y Santa Aslesia vg. y mr.

Menguante á las 2 y 4 mts. m. en Táuro.—*Nubes y lluvias.*

Mañana San Tiburcio y Santas Susana y Filomena vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y San Nicolás.

En la primera por la intencion del Sr. Cura de la parroquia, misas de hora.

Y en la segunda por

DON LORENZO DUBOIS,

misas de media en media hera.

Mañana en Santa Ana por

DOÑA JOSEFA LATORRE DE ALMELA,

misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa al toque de oraciones, la novena del Salvador del mundo en la iglesia del Rosario.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

A San Antonio le pido
que me dé conformidad,
que los bienes de este mundo
Dios los quita y Dios los dá.

Aquel que tiene tres viñas
y el tiempo le quita dos,
que se contente con una
y le dé gracias á Dios.

Hablas muy mal de lo bueno,
y Dios te ha de castigar;
cuando hablas mal
de lo malo ¿qué será?

TROZOS SELECTOS DE LA BIBLIA.**Retrato de la mujer buena.**

¿Mujer buena, quien la hallará? lejos y de los últimos confines de la tierra su precio.

Confía en ella el corazón de su esposo, y de desechos no tendrá necesidad.

Le dará el bien y no el mal en todos los días de su vida.

Buscó lana y lino, y lo trabajó con la industria de sus manos.

Hízose como nave de mercader, que trae su pan de lejos.

Y se levantó de noche, y dió la porcion de carne á sus domésticos, y los mantenimientos á sus criados.

Puso la mira en un campo y lo compró: del fruto de sus manos plantó una viña.

Ciñó de fortaleza sus lomos, y fortaleció su brazo.

Gustó, y vió que su tráfico es provechoso: no se apagará su candela durante la noche,

Echó sus manos á cosas fuertes, y tomaron sus dedos el huso.

Abrió su mano al desvalido, y extendió sus palmas al pobre.

No temerá para los de su casa los frios de la nieve: porque todos sus domésticos vestidos estan de ropas dobles.

Hizo para sí un vestido acolchado: el lino fino y la púrpura, la vestidura de ella.

Su esposo será conocido en las puertas, cuando se sentare con los senadores de la tierra.

Echó delicados lienços y los vendió.....

Fortaleza y decoro el vestido de ella, y estará risueña en el día último.

Consideró las cosas de su casa y no comió ociosa el pan.

Levantáronse sus hijos y la dijeron bienaventurada; su marido tambien la alabó.

La gracia y la hermosura son engañosas; la mujer que teme al Señor, esa será alabada.

Solucion á la charada anterior.**CA-TAS-TRO-FE.****OTRA.**

DEDICADA Á D. A. ESCUDERO.

La primera es una letra
y ciertamente vocal;
prima y cuarta es una cosa
que en el todo no se dá;
prima y segunda no sé
hasta donde llegará,
pues que nadie lo ha medido
ni creo se medirá;
y en el todo aunque medites
sé no lo comprenderás.

PÉRDIDA.—En la tarde del martes 29 de Julio último, y desde la Venta de la Rambla al Puerto de la Losilla, se perdió un saco de noche, de piel, de mediano tamaño, con boquilla dorada y cerrado con llave, conteniendo varios documentos de importancia, y ademas ropas de uso y sin estrenar, perteneciente todo á D. Abdias Trigueros, vecino de Jumilla, con residencia en Murcia, calle de San Antolin, núm. 26, y cuyo saco perdió en dicho dia el carretero José Guardiola, hijo de Pedro, ambos vecinos de Jumilla, que viven en la calle de Santa María, núm. 3. Se suplica al que se lo hubiere encontrado, lo entregue á dichos sujetos, que además de agradecersele, recibirá una buena gratificación por el hallazgo.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.